El Comité Evaluador del **Proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 034 de 2019**, a través del cual se pretende: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS DE BAÑOS DE LA SEDE PRINCIPAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO" para el cual se ha estimado un valor de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($21.722.558),** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, mediante la modalidad de ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA;

A continuación se permite elaborar el Informe de Evaluación correspondiente como sigue:

OFERTA *	EMPRESA
1	INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA INVERCOLING S.A.S
2	INCYCOM S.A.S
3	URBAN SOLUTIONS S.A.S
4	BOYNAR CONSTRUCCIONES S.A.S
5	SE&A
6	HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S

(*)El orden dado a las propuestas en la tabla No. 1 corresponde al orden en que fueron presentadas al Servicio Geológico Colombiano a través del SECOP II.

Teniendo en cuenta que el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 establece que se verificará que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la Invitación, y en caso de que ésta no cumpla, la Entidad Estatal deberá verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, el Comité Evaluador se permite presentar el consolidado de la evaluación, como sigue:

OFERTA	NOMBRE EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA/ PORCENTAJE DE COMISIÓN	JURÍDICA	TÉCNICA	HABILITACIÓN
			CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE /NO CUMPLE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	SE&A	$ 16.829.124	N/A	N/A	RECHAZADO [1]
2	URBAN SOLUTIONS S.A.S	$ 17.989.676	N/A	N/A	RECHAZADO[1]
3	HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.	$18.711.263	N/A	N/A	RECHAZADO [1]
4	BOYNAR CONSTRUCCIONES S.A.S	$19.338.511,50	N/A	N/A	RECHAZADO [1]
5	INVERCOLING S.A.S	$19.984.752,90	N/A	N/A	HABILITADO [2]

[1] En relación con los proponentes enunciados con anterioridad, se encuentran incursos dentro de las causales de rechazo establecidas en la Invitación Pública, específicamente la relacionada en el numeral c: "Cuando el proponente no diligencia en la plataforma SECOP II "OFERTA ECONÓMICA" el valor total de presupuesto oficial, es decir la suma de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($21.722.558)", toda vez que verificada la oferta económica diligenciada por parte de los proponentes en la plataforma SECOP II, no corresponde con el precio señalado por la Entidad; motivo por el cual las propuestas presentadas fueron descartadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.4 "causales de rechazo" de la invitación pública.

[2] El proponente subsanó de manera correcta los requerimientos efectuados a través de la plataforma SECOP II.

Una vez evaluada la oferta presentada por **INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA - INVERCOLING S.A.S**, se determinó que la misma cumple con los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes. Teniendo en cuenta lo expuesto, el comité

evaluador recomienda contratar con la empresa **INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA - NVERCOLING S.A.S**, por el valor correspondiente a DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($19.984.752,90), incluido IVA, tasas, impuestos y contribuciones a que hubiere lugar, por ser la propuesta que cumple con todos los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes solicitados dentro de la Invitación Pública N°034 de 2019.

NATALIA A. MEJÍA OSORIO
Evaluador Jurídico

JUAN MANUEL BELLO
Evaluador Técnico

Fecha: 07 de noviembre de 2019.

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 034 DE 2019
EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS DE BAÑOS DE LA SEDE PRINCIPAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
PROPONENTE	4.2.1. ACEPTACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	4.2.2. EXPERIENCIA	4,2,3 CATÁLOGOS Y/o MANUALES	4,2,4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO / RECURSO HUMANO	HABILITACIÓN
INVERCOLING S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dado en Bogotá D.C, a los 07 días del mes de noviembre de 2019

JUAN MANUEL BELLO
EVALUADOR TÉCNICO

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 034 DE 2019
EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS DE BAÑOS DE LA SEDE PRINCIPAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES								
PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO NO. 01)	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL/ REGISTRO MERCANTIL	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE ASAMBLEA O JUNTA DE SOCIOS	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURIA, LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y POLICÍA NACIONAL	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO NO. 5)	HABILITACIÓN
INVERCOLING S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Subsanó)	HABILITADO (1)

1) El proponente INVERCOLING S.A.S: De conformidad con los Requerimientos - Aclaraciones efectuados el 05 de Noviembre de 2019, se requirió al proponente allegar el Anexo No. 5 "Compromiso Anticorrupción", de conformidad con el numeral 4,1,7 de la invitación pública, toda vez que el aportado no estaba diligenciado en su totalidad. Para lo anterior, se dio hasta el 06 de noviembre de 2019 a las 5:00 pm para subsanar los requerimientos efectuados, frente a lo cual el proponente INVERCOLING S.A.S, allegó los documentos requeridos.

Dado en Bogotá D.C, a los 07 días del mes de Noviembre de 2019

NATALIA A. MEJÍA OSORIO
EVALUADOR JURÍDICO